



VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.
Saldrá el 1.º de Diciembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administración CARVALLO 2.

BAZAR FILIPINO.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina núm. 38 Escolta, casa-del almacén "La Bilbaina" á donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigir en horas de oficina. p1-jdh

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 15, á las nueve de la mañana. Para carga y pasaje acédese á José Reyes.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulán, Lagonoy, Nueva Cécres y Daet, el sábado 14 del actual á las tres de la tarde. Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Cebú, el sábado 14 del actual. Admite carga y pasajeros. N. Font.

Para Hong-kong.

El vapor ROMULUS, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje acédese á Macleod y comp.

Para Cebú.

El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acédese á Macleod y comp.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Océania Española, Real 39.

China and Manila Steam Ship Company, Ltd.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el domingo 15 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acédese á Peete, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Batán en Calvo con escala en Romblon si reúne suficiente carga, el sábado 14, á las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas, Consignatario.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 18 del corriente, regresando por Iloilo, Batán y Romblon. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acédese á Macleod y comp.

OFRECIMIENTO.

El abogado D. José Lopez Palma quien se traslada para fines del presente mes, de la casa que habita en la calle de San Sebastian, á la espaciosa núm. 26 de la misma calle, tiene el gusto de ofrecer para entones á sus amigos y clientes su predicho nuevo domicilio y en él su bufete.

Lopez-Bica, Médico.

Real de Manila, 31, esquina á Legaspi.

SINGER

MAQUINAS PARA COSER
10 Reales semanales
ESCOLTA N.º 9. h

PLANO DE MANILA

y del
NUEVO PUERTO
en construcción.
A 2 reales fuertes
en la Administración de La Océania Española.

PAPEL LEGITIMO

Paño de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. (Binondo) ph

MEDICO

Pedro Robledo.
Dulumbayan 4. ph

IMPRESA Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Papeles de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 42. (Binondo.)

Anis "El Gallito."

Recomendado por sus virtudes higiénicas, fino paladar y agradable aroma. Se vende en LA VIZCAINA, número 7 calle San Fernando (Binondo.) p13-15-19-22-26-29

42-S. JACINTO-42

Grandes propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

Libros para vales,

en blanco. Se venden en la Administración de este periódico—Real 39

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y ACERO
FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
PRIVILEGIADO
Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, DE PETIT BOURG (FRANCIA)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios. Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y 22 locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevo sistema análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce. Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra. vdh VIDAL Y C.a

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. h 39—Real de Manila—39

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 39. Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 días.

Santo del día.
13 VIERNES—San Arcadio y San Probo mártires; San Nicolás para, San Estanislao de Koscza y San Homobono, confesores.

Santo de mañana.
14 SABADO—San Serapion mártir y S. Lorenzo obispo confesor, y todos los santos del Cármen. Indulgencia plenaria en la capilla de Ntra. Sra. del Cármen en San Sebastián.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 13 Noviembre 1885.
PARADA, los cuerpas de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El C. T. Coronel D. Luis Navarro.—DE INMEDIACION.—El Coronel T. Coronel D. Manuel Martínez de Velas o.

HOSPITAL Y PROVISIONES.—PASO DE ENFERMOS. Avilés, Mestas en la Luneta, Artilería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José C. T.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morang á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tigan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morang á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tigan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1885.

IMPORTACION.

SALVADORA, de Singapore. 6414 Goré Booth y comp.—3 cjs 407 kgs tejido

tupido de algodón de 31 hilos. Gsell y comp.—70 cjs 770 litros vermuth. C. Fressell y comp.—1 cajita 7 kgs adornos ordinarios, 1 idem 20 docenas cajitas de carton, 1 caja 105 kgs estambre, 2 idem 31 idem adornos ordinarios, 1 idem 40 kgs pasamanería de lana, 5 fardos 810 idem alfombras de lana, hilo y algodón de 10 hilos. ESPAÑA, DE SINGAPORE H. J. Andrews comp.—15 cjs 10 fardos 5265 kgs tejido tupido de algodón de 29, 34 y 35 hilos, 3 cjs 194 idem idem diáfano de idem de 29 hilos. Gsell y comp.—8 cjs 1344 kgs papel para escribir, 20 idem 221 idem velas de esperma. ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL. Juan Sanz.—18 cjs 173 litros licores en botellas. ESMERALDA, DE HONG-KONG. F. Muan y comp.—1 bulto 4 cuadros de marco dorado, vistas al óleo. G. Mackenzie y comp.—5 rollos 5 petates de estera, 1 bulto 15 kgs papel recortado para copiar cartas. Baer y Subm.—1 cj de madera para caballos, 1 paquete 44 kgs en una manta de lana usada. JOHN KUOX, DE GLASGOW Luis Genú.—1 caja 10 kgs manteca.

EXPORTACION.

SALVADORA, PARA HONG-KONG Y EMUY. A. Germann y comp.—269 kgs tabaco elaborado. I. F. Ramirez.—50 kgs tabaco elaborado. Flaviano Ahren.—20 kgs tabaco elaborado. Calixto Ly Linan.—400 kgs tabaco elaborado. 400 idem idem idem. F. C. Constang.—4 1/2 kgs o.0 en lingotes pesos 2000. Gan Blanco.—3543 kgs cueros de carabao, 2015 idem balate. W. F. Stevenson.—6 kgs tabaco elaborado. Vy Jap Cao.—4111 kgs cueros de carabao, 822 idem cobre viejo, 632 idem cueros de vaca, 270 idem balate. Smith Bell y comp.—25300 kgs abacá, 8 kgs tabaco elaborado. Gan Blanco.—1076 kgs trapo. Ang Sincho.—7590 kgs lumbang. O. Tiang Sieng.—885 kgs cueros, 316 idem balate, 32 idem aleias. Peete Hubbell y comp.—138 kgs tabaco elaborado.

SOBORDO del vapor ISLA DE PANAY.

De Vigo Batlle Hermanos y comp.—100 cjs conservas. De Cebu Aldecoa y comp.—100 barril vino tinto. Batlle Hermanos y comp.—11 cjs carne y pescado, 2 idem idem idem en latas, 20 idem idem idem, 20 idem carne embutida, 35 idem conservas alimenticias, 1 idem carne ahumada y 151 idem sardinas en conserva. A la órden.—28 cjs conservas alimenticias. De Cádiz Pedro Alvarez.—19 idem y 30 cuartas pipas vino, un barril de 4 arrobas, 100 garrafones anisado, 4 cjs chorizos, 3 idem jamones y 15 cuartas pipas vino. Gutiérrez Hermanos.—812 pipas vino, 614 idem idem, un barril de 15 arrobas y 10 cjs pasas.

Federico Guerra.—1 cj loza y un idem conservas. Fr. Carlos García.—2 cjs libros impresos. A la órden.—8 medias pipas vino Jerez. Director general de Hacienda.—671 cjs efectos timbrados. Francisco Acosta.—1 media pipa vino Jerez. J. M. Tuason y comp.—25 cuartas pipas vino, 110 cjs de 12 botellas idem, 10 idem de 24 idem idem y 12 idem idem en almbir. Vidal y comp.—12 cjs frutas en almbir. Muñoz Hermanos y Sobrinos.—12 medias pipas vino catalán y 20 cuartas idem idem. Ignacio Simó.—8 medias pipas vino Jerez, 2 cuartas idem idem, 4 octavas idem idem y 40 cjs de 12 botellas vino. Rafael de la Vara y comp.—14 cuartas vino catalán. Aldecoa y comp.—23 sacos garbanzos. José Varela.—10 cjs naipes. Batlle Hermanos y comp.—24 cuartas vino catalán, 4 idem vinagre, 28 cjs de 24 botellas vino, 14 idem de 12 idem idem, 4 idem de vidénegre, 12 idem frutas en almbir y 80 id. aceite. G. van P. Petel.—100 cjs de 12 botellas vino. Catalina Carreras.—3 medias pipas vino Jerez. H. B. Reid.—5 octavas vino Jerez.

De Cartagena

Ordenador de Pagos.—36 jarras de cobre, pólvora gruesa en paquetes y cajas, 6 cañones, 234 bultos cureñas corredoras, granadas y balas vacías y otros efectos de guerra, 110 bultos tejidos y jarcas, 2 cjs obturadores y 200 pro. ecules vacíos. Coronel del 3.er regimiento de infantería Ma ina.—2 cjs impresos y 5 máquinas de tirador. Muñoz Hermanos y Sobrinos.—41 cuarteras vino, 22 sacos garbanzos, y 10 idem habichuelas. J. M. Tuason.—30 sacos garb.nzos. Juan B. Gomez.—2 cjs chocolate y 4 sacos garbanzos. Batlle y comp.—25 sacos garbanzos, 24 avellanas, 3 idem aceitunas y un barril fruta. De Barcelona. Muñoz Hermanos y Sobrinos.—45 cuartas pipas vino, 21 cjs turrones y 6 id. duces, 2 idem peladillas, 7 sacos avellanas, 33 cjs aceitunas, 6 idem ataparras, 8 id. carne membrillo, 15 idem almendras, 27 kgs. pasta para sopa, 2 idem jamones, 7 idem cjs secos, 17 sacos arroz, 40 idem garbanzos, 25 idem habichuelas, 1 caja jaleas, 1 idem conchuras, 2 idem carton, 3 idem anis del Mono, 4 medias pipas vino, 10 cjs bitartra, 120 idem azúcares y 20 id. vino Jerez. Manuel Perez (hijo).—1 caja agendas y calendarios. Jaime Vidal.—1 caja planchas zinc. J. M. Tuason y comp.—20 cjs pasta para sopa, 9 idem dulces, secos. Martin Hernandez.—6 sacos avellanas, 2 cjs turrones, 2 idem carne membrillo, 2 idem almendras, 1 id. m. fresas en su jugo y 2 idem frutas en almbir. Andrés O. de Zárate.—3 cjs tejido algodón. Federico Gomez.—1 caja tejido. José Reyes.—1 caja tejido. Gelambí Hermanos y Lorent.—1 cj quincalla, 1 idem idem, 1 idem idem, 1 idem idem. A la órden.—10 cjs turrones, 32 sacos garbanzos, 9 cjs naipes, 20 sacos avellanas, 42 cañas acaciunas, 1 id. jamones, 20 medias pipas vino tinto, 40 cuartas id. id., 12 cjs turrones y frutas cristalizadas, 3 id. tejido, 10 id. papel para escribir, 31 id. agurdiante anisado, 1 id. calendarios, 1 id. papel de fumar, 1 id. abanicos

y otros, 7 id. impresos, 12 id. frutas cristalizadas, 2 id. pasta para membrillo, 100 id. licores en botellas y 1 id. libros. Maximiliano Iribari.—1 cj comestibles. Inchausti y comp.—33 fardos jarcia, 12 bultos tubos plomo, 8 id. planchas id., 16 bultos id., 2 cjs lona para velas. Emilio Molins.—1 cj cristalería. Alvaro Perdigueru.—1 cj papel impresos. Cristiano de los Reyes.—3 fardos jarcia piola, 3 id. id. mollar, 3 balas cabos algodón y 80 cjs azulejos. Diaz Lavandero.—3 cjs tejidos y otros. Juan B. Gomez.—8 cjs pasta para sopa, 62 cjs culces secos y 10 id. almendras. Manuel A. Rodriguez.—1 cj libros litografiados. Juan Barad.—1 cj caldo Cibils. Echevarría Perez y comp.—2 cjs tejidos. Felipe Dominguez.—1 caja libros. Compañía general de Tabacos.—4 cjs litografías, 3 idem aceitunas, 4 idem anchos, 3 idem almendras, 8 idem pasta para sopa, 6 idem peladillas, 4 idem carne membrillo, 2 idem dulces secos y 1 idem anillas y otros. H. Jacas.—3 cjs paquetes papel y libros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emuy, vapor ing. "Esmeralda," con general. ENTRADA DE CABOTAJE. De Cebú, vapor "Remus," en 36 horas, con general; Macleod y comp. De Iloilo, vapor "Butuan," en 37 horas, con general; Macleod y comp.

Manila 13 Noviembre 1885.

BIBLIOGRAFIA FILIPINA

MEMORIA SOBRE EL CULTIVO, INDUSTRIA Y COMERCIO DEL ALGODON EN FILIPINAS por Don José Martin Martinez, obra premiada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

En estos días ha circulado la memoria que con el título del epigrafe ha dado á luz el estudioso médico D. José Martin Martinez: de ella ya dimos breve noticia á los lectores en la Océania del Domingo último. Leida después mas detenidamente creemos un deber decir algo mas, porque así corresponde á la trascendencia de la intención de tan interesante trabajo. Para Filipinas revisten siempre esta clase de asuntos excepcional importancia. La Memoria del Sr. Martin (de 74 páginas en 4.º mayor) comprende tres partes. La 1.ª trata del cultivo algodonero como artículo de exportacion. Hace en ella una ligera reseña de los cultivos mas

para sopa y 36 id. uvas verdes. J. Argeizquet y Coma.—1 cj libros. Maximiliano Iribari.—1 cj comestibles. Inchausti y comp.—33 fardos jarcia, 12 bultos tubos plomo, 8 id. planchas id., 16 bultos id., 2 cjs lona para velas. Emilio Molins.—1 cj cristalería. Alvaro Perdigueru.—1 cj papel impresos. Cristiano de los Reyes.—3 fardos jarcia piola, 3 id. id. mollar, 3 balas cabos algodón y 80 cjs azulejos. Diaz Lavandero.—3 cjs tejidos y otros. Juan B. Gomez.—8 cjs pasta para sopa, 62 cjs culces secos y 10 id. almendras. Manuel A. Rodriguez.—1 cj libros litografiados. Juan Barad.—1 cj caldo Cibils. Echevarría Perez y comp.—2 cjs tejidos. Felipe Dominguez.—1 caja libros. Compañía general de Tabacos.—4 cjs litografías, 3 idem aceitunas, 4 idem anchos, 3 idem almendras, 8 idem pasta para sopa, 6 idem peladillas, 4 idem carne membrillo, 2 idem dulces secos y 1 idem anillas y otros. H. Jacas.—3 cjs paquetes papel y libros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emuy, vapor ing. "Esmeralda," con general. ENTRADA DE CABOTAJE. De Cebú, vapor "Remus," en 36 horas, con general; Macleod y comp. De Iloilo, vapor "Butuan," en 37 horas, con general; Macleod y comp.

Manila 13 Noviembre 1885.

BIBLIOGRAFIA FILIPINA

MEMORIA SOBRE EL CULTIVO, INDUSTRIA Y COMERCIO DEL ALGODON EN FILIPINAS por Don José Martin Martinez, obra premiada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

En estos días ha circulado la memoria que con el título del epigrafe ha dado á luz el estudioso médico D. José Martin Martinez: de ella ya dimos breve noticia á los lectores en la Océania del Domingo último. Leida después mas detenidamente creemos un deber decir algo mas, porque así corresponde á la trascendencia de la intención de tan interesante trabajo. Para Filipinas revisten siempre esta clase de asuntos excepcional importancia. La Memoria del Sr. Martin (de 74 páginas en 4.º mayor) comprende tres partes. La 1.ª trata del cultivo algodonero como artículo de exportacion. Hace en ella una ligera reseña de los cultivos mas

extendidos en el Archipiélago y que hasta ahora constituyen los principales ramos de la exportacion y de la riqueza agrícola filipina, como son la caña de azucar, el abacá, el tabaco, el café y otros de menos valía. Establece atinadas comparaciones entre estos productos y el algodón, respecto á la mayor rapidez de la produccion algodonera (á los 6 meses de la siembra se obtiene cosecha) á su mas fácil y económico laboreo y á las muchas mayores utilidades líquidas que rinde al agricultor con relacion á los otros artículos citados, estableciendo presupuestos comparativos de ingresos y gastos entre una hacienda algodonera y otra azucarera de igual extension. En los curiosos cálculos que hace al efecto, suponiendo una hacienda algodonera de 300 hectáreas de plantío, presupone para los 3 años primeros de explotacion, comprendida la fundacion é instalacion, una suma de gastos por \$ 102.000, ascendiendo los ingresos en igual período á \$ 171.400; de lo cual resulta un beneficio líquido de \$ 66.400 en el trienio. En los sucesivos á contar desde el 4.º año aumentan aun mucho mas las utilidades, que se elevan á unos \$ 38.000 anuales.

Algo elevadas nos parecen esas cantidades de utilidad líquida, que darían un beneficio de un 50 p.º durante el 1.º trienio y de un 67 p.º en cada uno de los años sucesivos. El factor braceros es muy posible que viniera á rebajar algo y aun algos cifras tan halagüeñas, si no se llegaba á manejar con gran inteligencia y con no menor suerte.

Pero en honor de la verdad, hemos de declarar que nos hace inclinár algun tanto á su favor el Sr. Martin en sus cálculos de gastos é ingresos, al introducir en estos un elemento nuevo, el aceite de la semilla de algodón, del que hasta ahora nadie se acordó en Filipinas, al ocuparse teórica ó prácticamente de la produccion algodonera.

Con este nuevo factor, el aceite de algodón, el Sr. Martin nos presenta el negocio con un aspecto mas favorable para las probabilidades de éxito. Véase cómo: Supuesta para cada año una cosecha

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

climática la fisiología del difunto. El cadáver está depositado en un subterráneo de la iglesia de S. Miguel, en la aldea inmediata. Dentro de una hora voy al templo con el señor Drayton y su colega; si queréis ver por última vez á vuestro primo, podéis acompañarnos. El general no tenia nada más que decir, y se puso á comer. Kester iba recorriendo su sangre fria habitual. Un rayo de sol iluminó su cara, y entonces se volvió bruscamente. Una palidez mortal cubría su rostro. Se enjugó la frente y los labios, pero aun tardó algunos instantes en recobrar la palabra. —Si, iré con vos;—dijo al fin haciendo un esfuerzo, y con una voz tan débil que apenas se le oía. —Al cabo de una hora, el general, acompañado de su sobrino y seguido de Drayton y Whiffins, se dirigió á la iglesia de San Miguel. Al cruzar el parque que se extendía en torno de la quinta, pasaron junto al roble bajo el cual Ricardo leía con profunda atención al gran poeta italiano. El general se detuvo un instante y dijo: —Queréis acompañarnos, Ricardo? —No, muchas gracias, tio; ya he estado esta mañana en la iglesia, y pienso volver á ella antes de que se haya puesto el sol. El general prosiguió su camino; Ricardo saludó á Drayton y á Whiffins, que le miraban con cierta curiosidad y continuó su lectura. La iglesia de San Miguel era muy hermosa bajo el punto de vista arquitectónico, y databa de fines del siglo XV. El interior era en extremo elegante. Pero Kester estaba demasiado conmovido para fijarse en tales detalles. Despus de haber dado algun

UN CRIMEN OCULTO

nave principal de la iglesia, tomaron una nave lateral y después bajaron algunos escalones que conducían á un subterráneo. Allí, sobre cuatro pilares de mármol negro, ocultos en parte por un paño del mismo color, se hallaba el ataúd. A los lados del catafalco ardian cuatro grandes cirios. El general se había adelantado con los dos agentes de policía hasta el túmulo, mientras Kester permanecía en la parte mas oscura de la iglesia. Parecía que sus pies se negaban á sostenerle. Drayton y Whiffins se habían acercado al ataúd y miraban, á través del cristal que le cubría, aquel rostro al que ja muerte apenas había desfigurado. Kester, apoyado contra un pilar, tiritaba; pero no se atrevía á adelantár ni un solo paso. Fuera del círculo de luz proyectado por los cuatro cirios, la oscuridad era muy profunda. Kester miraba en torno suyo como si temiera verse rodeado de fantasmás. —¿Es este nuestro hombre?—preguntó Whiffins á Drayton en voz baja. —Si es él;—contestó éste en el mismo tono. Al cabo de un instante, añadió: —Cuando se hallaba en la cárcel, estaba afeitado; pero de entonces acá pudo crecerle la barba. Es él, es él, le reconozco perfectamente. Nada tenían que hacer aquellos dos hombres ante el cadáver, y se retiraron lentamente. —No queréis ver?—dijo el g-neral á Kester. —Si,—murmuró este acercándose y mirando rápidamente aquel cuerpo inanimado. Inmediatamente invadió su rostro una palidez igual á la del difunto. Solo sus ojos brillaban

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

las grandes ventajás de la vida del campo, os sugiere que le habeis de Park-Newton y os lo agradeceré en extremo. Vuestro sobrino —Kester Saint George. —"P. D. No me habeis en vuestra carta del estado de vuestra salud. Deseo con toda mi alma vuestro pronto restablecimiento." A esta carta contestó el general lo siguiente: —"Mi querido sobrino: yo alquilaré la finca de Park-Newton. Si un individuo de la familia no quiere habitarla, no hay razon para que otro haga lo mismo. Mientras yo exista, no vivirá ningun extraño bajo el techo de nuestros mayores. Por fortuna estoy mejor de salud y me vereis probablemente en Inglaterra antes de Navidad. Vuestro afectísimo, El general Saint George." El general habia tomado esta determinacion á instancias de Ricardo D. Ring, más bien que por iniciativa propia. —No hay cosa que pueda convenir mejor á mis designios,—dijo Ricardo cuando su tio le enseñó el anuncio del Times. —No sé de qué puede servirlos el encerrarlos en Park-Newton. —De ese modo estaré en el lugar de los sucesos, siendo esta una condicion indispensable para el buen éxito de mi plan. —Me llenais de sorpresa,—repuso el general moviendo la cabeza.—No sé qué podreis hacer de nuevo, que no hayais hecho ya. Me parece que andais entre tinieblas. —¿Tenéis razon, tio, mucha razon; pero estoy seguro de que acabaré por descubrir un rayo de luz que tarde ó temprano me guiará en mi ca-

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

lante, era, en efecto, un adversario más temible que aquel pobre Lionel, tan franco y tan confiado. —Kester, os presento á mi sobrino Ricardo,—dijo el general.—Dick, vuestro primo Kester Saint George. Ya os conociais y supongo que bastará esta presentación. Kester se levantó dió algunos pasos y alargó la mano á su primo. —Si, nos habiamos visto ya,—dijo;—pero hace tanto tiempo, que difícilmente habria podido reconocerlos si os hubiera encontrado en otra parte. Permittedme que os felicite por vuestra feliz llegada de la India. Supongo que no regresareis á ese país. Kester se habia expresado con aquella cordialidad que tan á la perfeccion sabia fingir y en la que tantas personas criaban. —Pues yo no os he olvidado,—contestó Ricardo;—vuestro rostro es uno de esos que no se olvidan jamás. Por ahora, no pienso volver á la India puesto que no quiero salir de Europa hasta que haya desempeñado la tarea que me he impuesto. Os doy mi palabra de honor. Ricardo hablaba con suma frialdad, y estrechó la mano de su primo de un modo que hizo estremecer á Kester, harto alarmado ya, por las frases que acababa de oír. —No queréis almorzar con nosotros?—preguntó el general. —He almorzado hace dos horas y no tengo apetito,—contestó Ricardo.—Si necesitais algo de mí, me encontrareis en el jardín. Estoy leyendo un tomo del Dante y trató de perfeccionarme en el conocimiento del italiano. —Qué muchocho tan sorprendente!—dijo el general con admiracion cuando su sobrino habia

(en 300 hectáreas de plantío) de 900.000 kilogramos de algodón en bruto, con semillas, y constituyendo estas el 60 p. % del peso total, ó sean kilogramos 540.000, y en los tres años 1.620.000 kilogramos; apartada la 10.ª parte para las siembras próximas, y no calculando mas que en un 25 p. % del peso de la semilla la cantidad del aceite extraído, resultarían de este en los tres años unos 364.000 kilogramos que, atendido su precio en los mercados de América, Europa y aun aquí (comparativamente con el de coco, que le es muy inferior), bien puede dársele un valor de 36.400 pesos, á razón de \$ 0'10 el kilogramo.

Y ya que de aquilatar aprovechamientos se trata, no olvida el Sr. Martín que el residuo (bagazo) de esa producción de aceite es alimento grato al ganado y un abono de primera calidad.

Otro elemento de éxito muy atendible nos ha sabido presentar al Sr. Martín de un modo en extremo convincente. Sabido es que la prosperidad agrícola del archipiélago tiene en los *báguos* su mas cruel y constante enemigo. En su memoria nos demuestra el Sr. Martín que los báguos tendrían una influencia insignificante en el éxito de la producción algodonera, siempre que las siembras de las especies anuales tengan lugar en los últimos días de Octubre y 1.ª quincena de Noviembre, coincidiendo así las épocas de florecencia, fructificación y cosecha del algodón desde últimos de Enero á Mayo, en que son rarísimos los báguos en toda la mitad occidental del Archipiélago, para la cual esos meses constituyen la estación seca. Para las otras especies, como el *Fernambuco*, *arborescente*, *indico*, etc., una poda á corta distancia del suelo resolvería la dificultad de grandes ramas frondosas expuestas á la furia de los huracanes, además de considerarse la poda como faena indispensable para la obtención de una buena cosecha.

La parte tercera y última de la memoria es una *Cartilla agraria para el plantador de algodoneros*. Nada se omite en ella de lo que se considera necesario para hacer una plantación y para beneficiar el producto. Descripción botánica y utilitaria de las diferentes especies; elección de climas y de terrenos; labores de todas clases, segun las circunstancias; abonos orgánicos é inorgánicos, preparados con los propios recursos de este suelo, sin necesidad de costosas importaciones ultramarinas; riegos por medio de norias, tan fáciles de establecer como desconocidas casi en el país, ó mediante los ingeniosos, portátiles y baratos molinos de viento de Corcoran; enemigos inanimados y animados de los algodoneros y modos de combatirlos; y sobre todo, la recolección y beneficio del algodón, que trata con inteligencia y singular esmero.

Estamos con él muy conformes en que sin buenas y perfectas máquinas para *desmotar* el algodón, ó sea para limpiarle de semillas y cuerpos extraños y esponjarle, y sin buenas prensas para prensarlo y enfiarlo, sería tan costoso como imperfecto el beneficio del algodón, y por consiguiente de ningún resultado útil, por no hallar compradores sino á bajo precio.

Creemos muy fundadamente con el Sr. Martín, y antes que él lo hemos manifestado, que sin máquinas desgranadoras no tendrán nunca resultado las plantaciones algodoneras. Es casi seguro que á la omisión de ese requisito en primer término se debe la falta de éxito que hasta ahora han tenido los diversos ensayos hechos en este país. El señor Martín hace ver que hay máquinas *desgranadoras* excelentes, usadas en los Estados Unidos, el gran país algodonero, desde 40 pesos en adelante, lo cual hace fácil su adquisición hasta para el labrador mas pobre, siendo su manipulación tan sencilla que un niño puede hacerla funcionar. De este modo desaparece la gran dificultad que hasta ahora presen-

taba en las provincias de Ilocos, Batangas, Iloilo, etc. el beneficio algodonero hecho á mano, ó con las toscas y deficientes máquinas de troncos y cañas, que describe el P. Blanco en su *Flora filipina*.

De intento hemos dejado para lo último el examen de la 2.ª parte de la memoria del Sr. Martín, porque en ella se contiene la idea mas compleja de su trabajo.

En esa parte, después de hacer una breve reseña histórica de las vicisitudes y casi ruina de los telares de algodón filipinos, y con ellos la de la producción algodonera, exponiendo las causas, debidas principalmente á la irrupción de tejidos ingleses baratos, demuestra con un cuadro estadístico y con atinadas consideraciones la creciente y extraordinaria magnitud de la importación de tejidos é hilados de algodón en Filipinas, que constituyendo por sí sola más de la 3.ª parte de la importación total, se eleva en el decenio de 1874 á 1883 á la enorme cifra de \$66.609.699, de cuya suma corresponde á los hilados un valor (á 1 peso el kg.) de \$5.552.225 resultando para cada año un promedio de \$6.660.969 y de \$555.222, respectivamente. En 1860 la importación de tejidos é hilados de algodón solo ascendió á las sumas de \$1.748.783 y de \$198.483.

Con tan interesantes datos estadísticos, halla motivo fundado el Sr. Martín para explicar su trascendental idea, que no es otra sino la *creación de la industria algodonera filipina*.

No es enteramente nueva aquí, pues hace muchísimos años se hicieron ensayos desgraciados, no sabemos bien á qué causas debidos. Haremos caso omiso de éstos, y vamos á concretar la cuestión, que nos parece de gran interés para Filipinas.

Nuestro parecer es, que si se trata de rivalizar con industrias extrañas, produciendo análogos estampados, tejidos etc., la lucha sería altamente desventajosa para este país, á pesar de la mayor baratura de la primera materia, el algodón. Se necesita una suma fabulosa de capitales, de maquinaria, de inteligencia y de experiencia en esta industria.

Pero si la futura industria algodonera filipina se limitaba á producir artículos de manipulación sencilla y exenta de grandes y complicadas operaciones químicas y mecánicas, nos parece que el éxito habría de ser algo lisonjero. La fabricación, por ejemplo, de hilados é hilazas para telares, de los que Filipinas importa anualmente cerca de un millón de pesos, creemos que podría intentarse aquí con grandes probabilidades de éxito. También podrían intentarse con fundadas esperanzas los tejidos crudos y blanqueados, sobre todo, los gruesos y fuertes, cual los necesita la gente del campo y de que se hace un gran consumo en este país.

Otro ramo muy precioso para la industria textil filipina, y del que no se ocupa el Sr. Martín, dado que su objeto es solo la producción é industria algodonera pura, sería el establecimiento de grandes telares mecánicos para la fabricación de tejidos mixtos de algodón con lino, ramie ó sedalina, (seda-quina) piña, abacá y seda, cuyos tejidos mezclados para uso casi exclusivo de este Archipiélago, se elaboran hasta hoy en muchas provincias en toscos telares caseros por valor de algunos millones de pesos cada año. Acaso exceda su valor al de la importación algodonera, y esta proposición parecerá muy estraña á personas que no han hecho estudio, de la cuestión.

Ya comprenderán los lectores la excepcional importancia de este asunto, y cuán digno es de estudio por parte de las capacidades industriales y de los capitalistas.

Sin embargo, por mas que la imaginación nos lleve al campo del Sr. Martín, en las reacciones del sentido práctico, vemos con desconfianza tan espléndidos horizontes: No olvidaremos nunca un caso práctico de que fuimos enterados por

persona interesada en el negocio.

Ocurrió á un joven francés muy rico, con preparación científica adecuada, hijo de un gerente de compañía que explotaba gran fábrica de perfumería en París, que no habría competencia posible con él en todo el mundo, si establecía una fábrica de esa clase en Valencia, el país de las flores. Al año de principiar su trabajo, lo abandonó con grandes pérdidas, confesando que él no había previsto que cada industria necesita de mil otras auxiliares, yendo á la ruina el que cree basta tener abundantes y baratas las primeras materias.

En resumen, debemos declarar que la memoria encierra en pocas páginas mucha sustancia. La idea de la producción algodonera tiene tradiciones en el país, está cimentada en segura base, cual es, la facilidad con que se produce muy rico algodón, hasta de un modo espontáneo, en gran parte de este Archipiélago, y es de seguro porvenir y riqueza si se consiguen remover los grandes obstáculos; la rutina y la pereza.

La base de este bello edificio es hoy por hoy, el establecer en las comarcas mas adecuadas plantíos algodoneros siguiendo las reglas dadas por el señor Martín.

Los desengañados del escaso resultado que les ofrezca la caña de azúcar y otros ramos; todos los que dispongan de braceros y terrenos en las condiciones favorables que se exigen para este nuevo cultivo, deben ensayar plantaciones algodoneras, en la seguridad de que, hechas con inteligencia, han de darles resultados financieros favorables. Compradores del algodón no han de faltar en el mismo Manila, y sepan que los mercados para la exportación aparecen por sí mismos sin necesidad de buscarlos.

Al Sr. Martín damos nuestra enhorabuena por su bien escrita memoria, y los por beneficios que ella puede reportar á Filipinas.

LOS EFECTOS DEL BOMBARDEO

(De la Gaceta Universal.)

Vamos á dar á conocer el resumen de un trabajo publicado al terminar la guerra franco-prusiana, en el que se consignaron los datos necesarios para apreciar los efectos de los bombardeos, ejecutados con las modernas piezas de artillería.

París.—El bombardeo contra la ciudad y los fuertes, duró unos 30 días; se arrojaron sobre ellos 110.286 proyectiles, y las bajas que causaron fueron 401 heridos y 86 muertos, no comprendidos las tropas de la guarnición.

Strasbourg.—Duró el bombardeo 38 días; arrojóse 202.099 proyectiles y la población tuvo 300 muertos y 800 heridos.

Belfort.—Duró el bombardeo 38 días; se consumieron en él 112.460 proyectiles que causaron unos 60 muertos.

Toul.—El bombardeo duró 26 días; se arrojaron 5.034 proyectiles y hubo 18 muertos y seis heridos en la población civil.

Bitsch.—Duró el bombardeo 24 días, arrojáronse 3.509 proyectiles, murieron 8 vecinos y quedaron siete heridos.

Las demás poblaciones francesas bombardeadas por los prusianos sufrieron pérdidas menores. En cuanto á las pérdidas materiales, no tenemos datos exactos para apreciarlas; sin embargo, dado el excesivo coste de los cartuchos y proyectiles que se emplean en los grandes cañones de sitio, no es aventurado asegurar que si no es superior el precio de los disparos dirigidos contra una plaza, al de los daños materiales producido por ellos, serán sensiblemente iguales, y esta consideración ha de influir notablemente en la decisión de bombardear algún puerto ó ciudad en las guerras venideras, cuando sus poblaciones tengan el suficiente ánimo y valor para no dejarse intimidar por la presión moral, que causa el anuncio de un bombardeo.

Ahora bien, los efectos de un bombardeo contra una población abierta, pue-

den ser mas perjudiciales para los intereses particulares de sus habitantes, que cuando la población está fortificada convenientemente y sus obras avanzadas obligan á la escuadra enemiga á mantenerse á bastante distancia; sin embargo, las plazas abiertas, que nunca pueden estar seguras de no ser bombardeadas, pueden fortificarse y artillarse transitoriamente y gracias á los procedimientos modernos y á la rapidez de las comunicaciones, no es difícil defenderlas perfecta y rápidamente contra un ataque por mar.

No hemos de hablar de las ventajas que tienen las plazas situadas en tierra sobre las que se hallan á bordo de los buques; pero si indicáremos, para combatir esa idea que algunos tienen formada de los bombardeos, que disponiéndose en las baterías de la costa de cierto número de obuses, pueden conseguirse grandes ventajas contra los más potentes acorazados. Los tiros curvos de los obuses, es verdad que son más inciertos que los de los cañones destinados á perforar corazas, pero la mayor baratura del disparo, el gran número de ellos de que puede disponerse y la relativa precisión con que es posible batir el espacio donde maniobra un gran buque de guerra, permite asegurar que algún disparo dará en el blanco, y este blanco es el punto más débil del acorazado, la cubierta del buque.

Fundándonos en esto, en lo fácil que es rodear de torpedos fijos las entradas de los puertos y en la poderosa ayuda que pueden prestar los torpedos automáticos, aseguramos que la presencia de una poderosa escuadra enemiga en algún puerto fortificado ó en una ciudad marítima indefensa, no debe inspirar el temor que á la primera noticia suele nacer.

Los bombardeos contra ciudades indefensas, es cierto que demuestra poca nobleza en el enemigo; pero en la guerra debemos esperararlo todo y á todo estar preparados.

EL CANAL DE PANAMA

Tan activamente se están realizando las obras de la colosal empresa de apertura del canal de Panamá, que hay esperanzas fundadísimas de que se vean terminadas mucho antes de lo que se calculó al comenzarlas, que como acaso se acuerden nuestros lectores, estaba fijado para fines de 1888.

La importancia de esta noticia es grandísima, porque como los beneficios al comercio del mundo entero que la apertura del canal ha de reportar es incalculable, lo es cualquier adelanto de tiempo en la terminación de las obras.

Cuando éstas estén concluidas, se hallarán los dos grandes océanos Atlántico y Pacífico, en comunicación directa, y todos los buques procedentes de la costa occidental de América del Norte y de la del Sur, se ahorrarán la vuelta enorme que necesitan ahora dar para venir á Europa, ó para llegar á la costa oriental de aquel continente.

Lo mismo sucederá con los buques de la Polinesia y los que salgan de la parte oriental de Australia, de la China, del Japon, de la India y de Filipinas, tomarán también ese camino para ponerse en comunicación con Nueva-York.

Una parte del comercio del mundo usará el canal de Panamá, y otra el de Suiza, quedando en ambos casos suprimida la mitad de la distancia que ahora tienen que recorrer los buques mercantes.

Volviendo á las obras del famoso canal, dirigido por el inmortal Lesseps, diremos que trabajan allí actualmente 11.000 hombres en la apertura del istmo, hallándose divididos en veinte brigadas, diez de la parte del Pacífico y otras diez de la del Atlántico.

Estos operarios son negros, mulatos mestizos é indios, procedentes de las Antillas, de Jamaica y de Colombia. En general son robustos, sóbrios y trabajan con buena voluntad. Ganan cerca de diez pesetas diarias y con facilidad, por conducto de la compañía constructora, adquieren la propiedad de las cabafias que cada uno de ellos habita con su familia.

El terreno aquel va sufriendo lentamente una gran transformación, habiéndose hecho grandes plantaciones en las quinientas mil hectáreas de tierra que posee la compañía, que se calcula producirá una gran cosecha.

Los contratistas de las diferentes obras son de varios países, pero la mayoría de los Estados Unidos.

Reina una actividad verdaderamente vertiginosa en Colon, en Gobin, en Gorgona, en Matchin y sobre todo en Gamboa, donde ha de ser construida la formidable presa proyectada para la desviación

del río Chagres.

El mes pasado fueron extraídos 200.000 metros cúbicos de tierra y de roca. En Diciembre próximo, cuando entre la estación seca, podrán extraerse hasta 500 000 metros cúbicos mensuales.

El total de los materiales que es necesario extraer, asciende á 73 millones de metros cúbicos y el canal ha de tener 73 kilómetros de longitud.

Pronto ascenderá á 16.000 el número de obreros empleados en esas obras.

Tal es el estado actual de esa obra monumental, que con la de Suez, tan poderosamente contribuirá á facilitar las relaciones comerciales del mundo entero.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1885.
Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0 y al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Tensión del vapor de agua.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
762.18	O.	28.3	81.0	23.1	Nuboso.	0	0
760.44	ENE.	28.3	69.0	19.6	Idem.	0	0
765.04	ESE.	32.5	46.0	14.4	Despejado.	0	0
764.27	ESE.	32.9	76.5	15.8	Cubierto.	0	0

Pasajeros.

—Por el *Remus*, que llegó ayer de Iloilo, Surigao y Cebu:—D. F. H. Grindaud; Fr. Justo Lopez; D. Francisco Salgado; D. Edilberto Evangelista; D. Arcadio Agustino, y varios á proa.

—Por el *Esmeralda*, que salió anteyar para China:—D. Arcadio Arévalo, 2 marineros y 66 chinos.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer de Iloilo:—D. José Hernandez; D. Manuel Cruz; D. Félix Vital; D. Julio La Hoz; D. Alejandro Cuto, médico y su hija D.ª Gregoria; y varios á proa.

Reacuñación de monedas.

Ayer dimos algunas noticias acerca de las disposiciones del Ministerio de Ultramar, referentes á la reacuñación de monedas de plata en estas Islas.

No estábamos en lo cierto al suponer que se admitirán las pastas de particulares á la compra en la casa de Moneda.

Lo que hay acerca de este asunto, va contenido en los siguientes párrafos textuales de la citada resolución:

—*Primero.* Se autoriza al Gobierno General para que, si la refundición de las monedas que se está verificando no fuese suficiente para abastecer de plata el mercado de esas islas, pueda anunciarse la adquisición de las pastas necesarias para el objeto indicado.—*Segundo.* Se autoriza igualmente para admitir la proposición más beneficiosa siempre que esté dentro del límite que convenga á los intereses del Tesoro.—*Tercero.* Que se consigne en el presupuesto de gastos la cantidad que se estime necesaria para la adquisición de pastas, y en el de ingresos el producto que haya de rendir su elaboración.—*Y Cuarto.* Que para atender á las necesidades del comercio, se proceda á restablecer la acuñación de monedas de cincuenta céntimos de peso.

Con tales disposiciones es lo probable que pronto sea un hecho la desaparición en la circulación monetaria de la multitud de monedas extranjeras, casi todas mejicanas y de otros estados americanos, sustituyéndolas la moneda de medio peso de cuño nacional, que ya queda definitivamente como unidad-tipo del sistema monetario local, gracias á quien en 1876 se creyó conveniente aceptar los pesos de plata nacionales y extranjeros como moneda corriente, al igual que el oro, en las recidivarias públicas.

Y sepa el *Diario* que sueña con otras ilusiones, que el restablecer nuestro perdido excelente sistema monetario, con la unidad-tipo el peso de oro, ya solo será posible cuando en el mercado universal vuelva á cotizarse la plata un 8 ó 10 % más cara que el oro.

Terrenos realengos.

El 16 de Diciembre la Hacienda pública venderá un terreno baldío realengo en Dingras, provincia de Ilocos Norte, denunciado por D. Saturnino Quevedo, sobre el tipo de \$ 297'45, y otro en Can, don, provincia de Ilocos Sur, denunciado por D. Lino Abaya, sobre el tipo \$ 298.

Estadística.

Los bautizos, casamientos y entierros que ha habido en la parroquia de Manila, durante el mes de Octubre último, han sido los que siguen:

Bautizos.....	De españoles.....	8
	De naturales.....	24
Casamientos.....	De españoles.....	1
	De naturales.....	1
Entierros.....	De españoles.....	5
	De naturales.....	12

Hay 15 en favor de la población, comparados 32 bautizos con 17 entierros.

Cesantía.

La *Gaceta* de ayer publica la cesantía de D. Juan Alvarez Guerra, Fiscal de esta Audiencia.

Nombramientos.

La *Gaceta* de ayer publica el de don Miguel Sanz y Urtazum para la Presidencia de Sala de la Audiencia de Puerto Príncipe, el de D. Francisco Doreste de los Rios para la Fiscalía de esta Audiencia, el de D. Antonio Izquierdo y Pozo para la Presidencia de esta Audiencia, y el de D. Miguel Gardó y Giner para la Presidencia de Sala de esta Audiencia.

A Carabineros.

Ha sido destinado á la 2.ª compañía del cuerpo de Carabineros de Filipinas, el capitán del regimiento infantería número 1 D. Alberto Hevia Lafuente.

Llamado.

La Dirección general de Administración civil llama á Pastor Alvarez y Duran,

EL ILLMO. SR. D. FR. BENITO ROMERO DE MADRIDEJOS

El sábado 7 del actual, á medio día, entregó su alma á Dios el venerable Sr. Madridejos, digno Obispo de Cebu.

Sin embargo de que esta solución á una larga enfermedad, que la edad del ilustre paciente hacía temer de un momento á otro, estaba en el ánimo de todos, no hay términos con que describir la general espresion de dolor en Cebu, así que las campanas anunciaron tan fúnebre noticia con el toque de agonías.

Immensa muchedumbre, en la cual había personas de todas clases, se precipitó al palacio episcopal á enterarse, y allí todos querían ver y besar el anillo del virtuosísimo prelado, en vida amoroso pastor, que no respiraba sino bondad y amor para su grey. Era un cuadro conmovedor, nos dice un amigo, testigo presencial, aquella manifestación general de duelo.

El domingo, tuvieron lugar los funerales, á las ocho de la mañana, no cabiendo la concurrencia en el templo.

Antes de darle sepultura en la Catedral, frente al altar de la Purísima Concepción, fué sacado en procesion el cadáver por la ciudad, siendo llevado el féretro en hombros de PP. sacerdotes Paules y otros religiosos, y componiendo la comitiva autoridades, eclesiásticas, empleados públicos, militares y vecindario en tanto número, que eran estrechas las calles del tránsito para la concurrencia.

El regimiento infantería núm. 6 tributó al finado los honores de ordenanza, como Mariscal de campo.

El santo Prelado cuya muerte sabrán con la mayor tristeza cuantas personas le trataron en vida, nació en la villa de Madridejos, diócesis de Toledo, el 3 de Abril de 1812; tenía pues ahora 73 años y 7 meses de edad.

Allí recibió la instrucción elemental, y á la edad de diez y seis años solicitó el hábito de religioso en el convento de Fuensalida, profesando un año después. En el convento de Consuegra hizo sus estudios mayores, y en 1833 pidió ser incorporado á una mision con destino á Filipinas.

salido.—Es un mozo muy resuelto y no hay obstáculo que le haga renunciar al logro de lo que se ha propuesto.

—¿Qué tarea puede ser esa que se ha impuesto y que quiere cumplir antes de volver á la India?—se preguntó Kester.—Daria cualquier cosa por saberlo... Pero, ¿qué me importa á mi todo eso? Cuando salga yo de aquí no volveré á ver á ese hombre; viajaré durante dos años, y á mi vuelta habrá regresado á la India. Ya nada tengo que temer, puesto que Lionel ha muerto y soy propietario de Park-Newton.

El nombre de Lionel apenas había sido pronunciado entre el tío y el sobrino, durante el almuerzo.

Los dos, al parecer, habían tratado de evitar tan triste conversación.

Sin embargo, Kester había sido llamado á la quinta Phamphili con motivo de la muerte de su primo, y era indispensable abordar al fin tan desagradable tema. Resolvió, pues, romper el silencio, y dijo.

—¿Cuánto tiempo hacia que estaba aquí Lionel cuando murió?

—Mañana hará un mes. Al verle, comprendí que le quedaban pocos días de vida. Al cabo de la primera semana, me pareció que mejoraba algo, y que recobraba sus fuerzas; pero un día no pudo abandonar el lecho y no volvió á levantarse. Se iba debilitando poco á poco, pero de una manera evidente. [Murio hace cinco días] Su muerte fué tranquila como la de un niño.

El general se detuvo un instante, pero Kester no pudo articular ni una palabra.

—[Más vale así!—repuso el veterano. Mi pobre sobrino no podía soportar la amargura de vivir constantemente perseguido como un crimi-

XXXIII

EL REGRESO A PARK NEWTON

La salud del general se restableció con tal rapidéz, que, contra su primer intento, el veterano se decidió á dirigirse á Inglaterra para instalarse en su patria antes de Navidad.

leyendo cierto día el *Times*, vió con gran sorpresa que se alquilaba la propiedad de Park Newton.

Por el correo inmediato escribió á Kester indicándole el anuncio inserto en el periódico, y pidiéndole una explicación. A los pocos días recibió la siguiente contestación:

—Querido tío: El anuncio de que me hablais no significa más que lo que habeis leído. Si no deseo vivir en Park-Newton ¿por qué no alquilarlo para aumentar así mis rentas? Me dieris que, como jefe de la familia, debo residir en la casa de nuestros antepasados. Me parece bien, bajo vuestro punto de vista; pero no bajo el mio. Park-Newton me evoca recuerdos tan terribles, que no me permiten residir en mi propiedad.

—Por otra parte, vos me conceis lo bastante para saber que la vida del campo me habría de ser insostenible.

—Por lo tanto, querido tío, si por casualidad tenéis noticia de alguien que desee disfrutar de

con siniestro resplandor á la luz de los cirios. Quería ver, y sin embargo, temblaba al contemplar el cadáver. Estaba allí como fascinado.

—Sí, es Lionel Dering,—murmuró...—Park-Newton me pertenece con once mil libras de renta. ¿Por qué habré encontrado á ese hombre en mi camino?

El general cerró el ataúd, y el tío y el sobrino salieron juntos.

Algunas horas después, Ricardo Dering regresaba á la quinta y oía que le llamaban desde el piso alto. Miró y vió el hermoso rostro de Edith.

—¿Han partido ya los oficiales de policía?—preguntó la jóven.

—Hace ya dos horas.

—¿Satisfechos?

—Completamente satisfechos.

—¡Gracias, Dios mio!—exclamó Edith con fervor. ¿Y Kester?

—Partirá despues de comer. No quiere pasar aquí la noche como pretendia mi tío Arturo.

—¿Le vereis antes de su salida?

—Sí, un instante; pero no comeré con él.

—Sed prudente.

—No temais. Pero... ahí le tenéis.

Edith le miró por espacio de un momento y se sonrió, retirándose en el preciso instante en que Kester abría la puerta que daba al jardín.

nal; de vagar por el mundo con una mancha de sangre en la frente; de pensar que todas las esperanzas y todas las alegrías que hacen agradable la existencia de los demás hombres le estaban vedadas; de existir, en fin, bajo el peso de una terrible acusación, contra la cual nada podía hacer. El infeliz murió víctima de sus pesares.

Kester Saint George permaneció mudo y como petrificado.

—Las circunstancias actuales son tan extraordinarias—preguntó el general,—que cuando ví que mi pobre sobrino había dejado de existir, casi ignoraba lo que debía hacer. A los ojos de la justicia, no habría constituido una prueba eficaz la declaración de que Lionel Dering había muerto en mi casa. Tenía que velar por vuestros intereses, y era indispensable una prueba irrecusable de la defunción, para que la propiedad de Park-Newton pasase á vuestras manos. Sin eso, no habrais podido ser dueño de la mencionada finca. Era, pues, necesario obtener un documento en toda regla, y os envié un telegrama, al mismo tiempo que enviaba otro á la policía de Londres. Como ya sabeis, el señor Drayton y otro oficial llegaron ayer algunas horas antes que vos. Pearce, el antiguo mayordomo de Park-Newton, se halla tambien aquí [y podrá declarar, si es preciso, que el difunto es mi pobre Lionel. Custodiado por Pearce, el cadáver será trasladado dentro de pocos días á Park-Newton, para ser enterrado en el panteón de nuestra familia. Como Lionel ha muerto hace cinco días, el cadáver ha sido encerrado en un ataúd; pero á fin de que pueda ser identificado, convenientemente, uno de los lados ha sido sustituido por un cristal, de manera que se vea fá-

Fue secretario de provincia y párroco de Meycauayan en 1835. Definió en 1843, Ministro Provincial en 1852.

Fue su provincialato muy celebrado y se fundó en su tiempo el Colegio de misioneros para Filipinas en Aranjuez, trasladándose después a Pastrana, en donde continúa. También se celebró en S. Francisco de Manila, durante su provincialato, la ostentosa novena a la Inmaculada Virgen, con motivo de la declaración dogmática de la Concepción Purísima de María; fiesta que eclipsó a las celebradas en Manila hasta entonces, y que no ha tenido igual después.

Al terminar su Prelacia fue nombrado presidente del Hospicio de San Pascual, y poco después cura de Bocaue, de cuyo distrito eclesiástico fué Vicario Foráneo. En 1867 fué electo segunda vez provincial, gobernando la provincia con el mismo tino é igual solicitud que la vez primera, y al terminar su provincialato segundo fué nombrado cura de Obando, año de 1870, y en este pueblo recibió en 25 de Noviembre de 1875 la noticia de su elevación a la silla Episcopal de Cebú.

Hizo la profesión de fé el 26 del propio mes; fué preconizado Obispo en el Consistorio de 28 de Enero de 1876 y consagrado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, asistido de los Obispos de Jaro y Nueva Cáceres, en la iglesia de San Francisco de Manila, el 11 de junio del propio año. Tomó posesión de su obispado en 24 del citado mes.

Sin embargo de su edad avanzada, varias veces ha hecho la santa Visita Pastoral en algunas Islas de su vasta diócesis, siendo recibido siempre en los pueblos con entusiasmo y singular cariño.

Sencillo como un niño, bondadoso, modesto en sus costumbres y trato, observante franciscano en su manera de ser, celoso por el divino culto, no podía hacer vida mas humilde, economizando para tener más que dar á los pobres.

Desde los mas pobres feligreses hasta las Autoridades de mas alta jerarquía de Cebú, todos le han admirado por su sencillez y celo ardiente, y todos le han tratado con cariño y con respeto.

En su enfermedad ha sido paciente y sufrido, y recibió los Santos Sacramentos con edificación de los numerosos asistentes. Ha logrado la hermosa y envidiable muerte del justo.

Ensanche y puente!

Los de la calle de Joló vuelven á suplicarnos preguntemos á quien corresponda, á qué altura estamos en lo referente al ensanche de dicha calle y puente proyectado entre la plaza de Calderon de la Barca y Meisic, puesto que uno y otro son muy necesarios para evitar los nudos de coches en la referida calle, única angosta arteria para la comunicación ó via del Norte, es decir, á Tondo y Bulacan. Hay horas en que aquello parece el paso de las Termópilas, sobre todo, cuando uno ó dos carros de carromatas que se encuentran en dicha calle, cuya estrechez agrava la pendiente de aquel puente famoso, llamado por un amigo Puente de Despeñaperros:

Al número 1.

Ha sido destinado al regimiento infantería de España núm. 1, el alférez del núm. 3 D. Eladio Velez Corrales, en la vacante del de su clase D. Francisco Puga, que ha pasado á la Guardia civil.

Al Cuadro.

Se ha dispuesto que los alférezes del arma de infantería D. Tomás Rodríguez Calvo y D. Gregorio Lopez Vivar, pasen al Cuadro eventual de reemplazo y quedan agregados á la Capitanía general á prestar sus servicios.

Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central, una niña europea y 12 niños y 4 niñas indígenas.

Estos últimos procedían: 2 de intramuros, 4 de Tondo, 5 de Binondo, 1 de Troze, 1 de Sta. Cruz, 1 de Quiapo y 2 de Sampaloc.

El jueves venidero, según costumbre, volverá á vacunarse en la Casa Central á los niños que se presenten.

Notario.

Ha sido autorizado para venir á la Capital, el Notario interino de Pangasinan, D. Abraham Garcia y Garcia.

Caducidad.

De Real orden se ha aprobado la caducidad de la pensión vitalicia de \$600 anuales, que disfrutaba el difunto datto Muhamad Marochuc.

Escuela en Tinian.

Ha pasado á la Direccion General de Administracion Civil para su resolucio, la instancia de los Carolinos residentes en Tinian (Islas Marianas) pidiendo la creacion en dicho punto de una plaza de maestro para la escuela pública de instruccion primaria.

Destrozos del báguio.

Dicennos de Baler, cabecera del distrito del Príncipe, respecto al último temporal:

El 7 del actual á las 4 de la mañana se declaró en esta un temporal que venia del NO.

Durante el día, las rachas huracanadas se sucedían, y los aguaceros; pero la fuerza del báguio no empezó á sentirse hasta las cinco de la tarde, presentando al pueblo á las nueve de la noche un aspecto aterrador: las casas yacían en el suelo; árboles seculares arrancados de

cuyo abstrahían los caminos; entre los edificios que más sufrieron se cuentan la casa-real, convento, tribunal, escuelas y casas de los maestros.

El vórtice pasó por este pueblo en direccion al S.

De los destrozos en edificios, podrán recomponerse la iglesia y 47 casas de estos vecinos tan azotados en sus intereses.

En pié, solo ha quedado la cárcel pública; ha habido tambien grandes pérdidas en el archivo de la comandancia y en el del tribunal.

Al día siguiente, continuaba el cariz del tiempo y con insistencia las lluvias, siendo estas causa de grandes avenidas que han puesto las vías de comunicacion en un estado lamentable, no pudiéndose, por lo tanto, obtener noticias de los demás pueblos del distrito.

Sobre desgracias personales, hay registradas hasta este momento tres.

Tenemos entendido que el Comandante P. M. del distrito ha telegrafiado á nuestra Superior Autoridad, haciéndole presente la situacion aflictiva en que se encuentran aquellos habitantes, pidiendo se le concedan algunos recursos del fondo de calamidades con que atenuar desgracia tanta, pues tiene agotados los servicios de los polistas y es necesario tambien dar trabajo á aquellos naturales, para evitar se ausenten en busca de su sustento.

Licencia.

Se ha concedido la licencia reglamentaria que ha solicitado por enfermo para las Islas Visayas, el oficial 1.º de Rentas y Propiedades D. Joaquin M. de Alcazar v Saleta.

Condestables.

Se ha expedido pasaporte para Balabac al 3.º condestable de la Armada Miguel Piñero Rey, nombrado para embarcar en el cañonero *Bojeador*.

Practicantes.

Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el cañonero *Prueba* del 2.º practicante D. Francisco Gelacio y Granados, en relevo del de igual empleo D. Simplicio Mañalac y Rosario, que trasborda al cañonero *Manileño*.

Cambio de destinos.

Por Real orden de 28 de Setiembre se ha dispuesto el cambio de destinos entre D. Pedro Surrá de Garay y don José Robles Lahera, jueces de los distritos de Cápiz y de Abra.

Fiestas en Malate.

El arrabal de Malate celebrará en los días 21 al 24 inclusive, fiestas en honor á sus patronos titulares la Virgen, conocida bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios, y San Roque.

El novenario dará comienzo mañana y durante él recorrerán la poblacion las músicas hasta las doce de la noche; las calles estarán adornadas con arcos y arcadas; todas las noches despues de la novena se encenderán algunas piezas píficas y bombas en la plaza frente al tribunal; en las noches del 21, 22 y 23, se encenderá en cada una de ellas un castillo de fuegos artificiales, detrás de los cuarteles derruidos, hacia la playa, y en las del 22 y 23 habrá funcion de teatro al aire libre.

Si el tiempo no se descompone, se verán concurridos dichos festejos, especialmente la procesion, que, como otros años, saldrá el último día del novenario y recorrerá las calles de costumbre.

Será un gran puente.

Sabemos que el Sr. Ingeniero del distrito de Manila, que tenía á su cargo el estudio del puente entre el sitio donde se hallaba la fábrica del Fortin y el arrabal de Santa Cruz, está dando preferente atención á dicho estudio, que quedará terminado en breve, dentro de 15 días próximamente.

Tan pronto como se termine, será entregado á la junta consultiva de Obras públicas.

Dicennos que el expresado puente tendrá 15 metros de ancho, habiendo en él lugar designado á los carruages, carros y peatones.

Será un gran puente y no dudamos que reportará grandes utilidades para el establecimiento de la red de tranvías.

Clases.

Ha sido destinado al Batallon Disciplinario el sargento 1.º del regimiento infantería Joló núm. 6 Tomás Roales.

Ha sido destinado á la 4.ª compañía del 3.º Tercio de la Guardia civil, el sargento 1.º agregado al núm. 2, Mateo Herrera.

Ha sido destinado á la 5.ª compañía del regimiento infantería Joló núm. 6 al sargento 1.º agregado al núm. 2 Federico Cuadrado.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase al Batallon Disciplinario á los sargentos 2.ºs del regimiento núm. 5 Juan Moreno Setren y Leon Fabian.

Han sido promovidos al empleo de sargentos 1.ºs, los de 2.ª clase Plácido Palomero y Santiago Bergua; el 1.º para la 3.ª compañía del regimiento núm. 1 y el 2.º para el cuadro y agregado al regimiento núm. 2.

Ha sido destinado al regimiento infantería Manila núm. 7, el cabo 1.º del 2.º Tercio de la Guardia civil Salustiano Tapia Ceballos.

Se ha aprobado por el Excmo. Señor Capitan general el nombramiento de sargento 2.º extendido á favor del cabo 1.º del regimiento Visayas núm. 5 Basilio Casas Martin.

Tribunales.

En la mañana de hoy 13 se celebrará en la Sala de lo Civil, la vista de los autos seguidos en el Juzgado de Tondo por el Banco Hong-Kong Sanghay contra D. F. de la D. sobre cantidad de pesos. Informarán por las partes D. José L. Palma y D. Juan Manzano.

En el mismo día y en la Seccion 1.ª de la Sala de lo Criminal, la de las diligencias instruidas en el Juzgado de Quiapo y seguidas á instancia de don D. H. contra D. M. T. por estafa. Abogados, Sres. Palma é Icaza.

Para el crucero.

Grande y entusiasta acogida entre todas las clases, y no menos calorosa entre los indígenas, ha tenido en Cebú la circular de nuestro dignísimo Prelado Me-

ropolitano sobre la suscripcion para regalar al Estado un crucero que lleve por nombre *Filipinas*, á modo de protesta de adhesion con motivo de un reciente conflicto internacional.

En carta del día 5 nos dan pormenores sobre dicho acontecimiento, que tanto honra á los habitantes de Cebú.

Detenidos.

La Veterana ha detenido en el día de ayer los siguientes: Cocheros por infraccion de bandos 10, por indocumentados 12, por mandado capturar 1, por sospechas de robo 2, por rifa y escándalo 1, por mujeres de mala vida 3.

Criminales.

Dicennos de Tarlac, que por el pedáneo de Paniqui, pueblo de aquella provincia, se han instruido diligencias criminales contra J. C. y co-reos, por robo en cuadrilla, incendio y homicidio frustrado, con resistencia á los agentes de la autoridad.

El juzgado de 1.ª instancia entiende en el asunto.

Incendio.

En la noche de 26 del pasado, varios desconocidos incendiaron un camarin de D. Guillermo de Perio, vecino de Castillejos de la provincia de Zambales.

Se instruyen diligencias en averiguaciones de quienes sean los incendiarios.

Prueba.

Mañana, si el tiempo lo permite se verificará la prueba de las granadas contra incendios. Las granadas las importa don Angel Ortíz.

Se ha concedido permiso para dicho objeto por el Corregimiento y Gobierno Militar de la plaza, respectivamente.

Posecion.

Con fecha 3 del actual tomó posecion del cargo de maestra de instruccion primaria de la escuela pública de niñas en Pineda, la nombrada para servirlo interinamente D.ª Susana Pangilinan.

Viva el rumbo!

Para la corrida que se dará á beneficio del crucero *FILIPINAS*, sabemos que hay preparadas cuatro magnificas moñas en que han lucido su buen gusto y rumbo los señores que para tan patriótico fin las han ofrecido.

Háccennos grandes elogios de ellas por su lujo, pues se han empleado cintas preciosas de seda brochada y bordadas, de gran coste.

Estas moñas, que son cuatro, se rifarán con la lotería de Navidad, componiéndose dicha rifa de 1500 billetes á peseta cada billete.

Tenemos especial satisfaccion en decir que las personas que regalan las referidas moñas, las adjudicarán en la forma siguiente:

Al número igual al que obtenga el primer premio.—La ofrecida por la *Tienda de los Catalanes*.

Al igual del 2.º premio.—La que ofrece la de *Las Novedades*.

Al igual de 3.º premio.—La regalada por la de *El Pasaje de la Pas*.

Al igual del 4.º premio.—La que para dicho objeto tienen destinada los de la *Ricart Soler y Ca*.

Toretas.

Nos aseguran que los toretes para la corrida del domingo próximo son superiores, y como hay la circunstancia de que los vapores para la fiesta de Cavite harán continuamente viajes, los que deseen aprovechar ambas fiestas podrán verificarlo con toda comodidad.

Con que, ya lo saben Vds.: á las cuatro en la Plaza, y á las siete en Cavite.

Sesion del Ayuntamiento.

Anteanoche celebró sesion el Ayuntamiento, tomándose varios acuerdos, referentes al régimen interior de la Corporacion, de poco interés público.

Respecto á este, solamente se acordó autorizar el gasto de 71 \$ para reparar los desperfectos en las palma-bravas que sirven de rompe-olas ó escollera y que se hallan colocadas frente á la batería del Pastel.

Un temporal en Barcelona.

El que empezó á descargar en aquella provincia en la noche del viernes 25 de setiembre y continuó el sábado 26, estuvo á punto de causar muchas desgracias en la villa de Graia.

El torrente llamado del "Pecat," desbordóse en el sitio en que está situada la calle de Santa Eulalia, anegando dicha calle é inundando por completo los sótanos y habitaciones bajas de las casas en las cuales viven hacendada multitud de gente pobre. Es imposible describir el espanto y la angustia que se apoderó de aquellas pobres gentes. Al momento acudieron allí el comandante de municipales, D. Antonio Estevez, varios guardias y el concejal Sr. Campaña, quienes en union de varios vecinos evitaron desgracias.

El Sr. Estevez, exponiendo su vida, penetró en una habitacion en la cual se oian gritos de socorro y despues de muchos esfuerzos, y en algunas ocasiones con agua hasta el cuello, logró salvar á una mujer y á dos niñas que corrían inminente peligro de perecer ahogadas.

Al cabo de una hora, durante la cual todos trabajaron con gran valor, había desaparecido todo peligro.

Muchos vecinos acudieron á las casas consistoriales en demanda de auxilio para que se procurase sacar el agua de las tiendas, almacenes y sótanos.

En el torrente de Bogatell que se desbordó entre la estacion de Zaragoza y la carretera de San Martin de Provensals, cayó un niño del Asilo Naval, quien se defendió un buen rato de las tumultuosas aguas gracias á su habilidad en la natacion; pero hubiera probablemente sido arrebatado por el torbellino á no socorrerle algunos peones de las brigadas municipales.

Las aguas ocasionaron varios desperfectos en la línea del ferro-carril de Francia, en las inmediaciones del rio Besós. Los trenes procedentes de Granollers tuvieron que hacer trasbordo.

En la línea de Tarragona ocurrieron algunos desprendimientos de tierra, que dificultaron la circulacion de los trenes de Valencia.

En la plaza de San Agustín Viejo, varias mujeres tuvieron que ser sacadas

de un lavadero público que allí existe y una anciana que se atrevió á atravesar á pié dicha plaza tuvo que ser sacada en medio de la corriente por un hombre, sin cuyo auxilio hubiera caído falta de fuerzas.

A consecuencia del temporal, suspendieron por completo las operaciones de carga y descarga los buques surtos en el puerto, y dejaron de salir para Palma de Mallorca, los vapores *Jaime II, Palma y Union*.

Testamento del almirante Courbet.

El 5 de Setiembre ha enviado el notario que recibió el testamento del bravo marino francés una copia del documento, que no puede ser mas conciso, al contralmirante marqués de Montaignac, presidente de la Sociedad central de salvamento de náufragos. Dice así:

"*Pescadores 28 Marzo, 1885*.—Dejo á la Sociedad central de salvamento de náufragos todas mis economías en metálico y en valores mobiliarios. Estas economías proceden de mis sueldos, y creo que aprueben mi determinacion mis hermanas, cuñadas y sobrinas, toda vez que están en situacion desahogada."

El almirante Courbet fué uno de los fundadores de la Sociedad francesa de salvamento de náufragos.

A heredar.

El juzgado del distrito de Quiapo, cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes y acciones del finado chino cristiano Francisco Cha-Chico ó Bing-Pig.

Obras.

El 16 de Diciembre la Hacienda pública subasta las obras de adoquinado y ensanche de las puertas de los Almacenes del Carenero, bajo el tipo de \$8844.56 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

Lo que se dice.

Muchas conversaciones se reducen á hablar de la fiesta de Porta-Vaga en Cavite.

Se habla tambien de atajamientos. Otra de las conversaciones generales es el temporal pasado.

Noten Vds.—decía uno,—que los temporales vienen en sábado ó domingo por lo regular.

Otro decía que el 13 de Noviembre del pasado año desfogaba un temporal en Daet, Camarines Norte.

Después vienen los que hablan de la lotería de Navidad de aquí y de España, que para ambas hay de venta billetes.

Dícese tambien si vendrán buques de China, rusos, á invernar en esta bahía, lo cual es una esperanza para el negocio al menudeo, de tabaqueros inclusive.

Curiosidad.

Mucha gente curiosa se agolpaba ayer mañana al sitio donde se está colocando la cañería de agua potable en la calle de Anlogue, para ver como se trabajaba y á la vez para ver como saltaba el agua de un lado que no se cerró bien.

Como si todo esto fuera novedad en Manila Nos ha ocurrido muchas veces, despues de conversaciones con indígenas que se producen medianamente en castellano, que para los vecinos de Tondo están más distantes Quiapo y Sampaloc que Pangasinan, y vice-versa.

Los de unos barrios desconocen las mejoras y costumbres de otros.

Finca en venta.

En los días 3, 4 y 5 de Diciembre se venderá por el juzgado de Quiapo, bajo el tipo de \$5831.28, la casa y solares de la calle de Dulumbayan núm. 77, á petición de D. F. Canon Faustino en su nombre y en el de sus hermanos y menores.

Las condiciones pueden verse en la Escritania de D. Pedro de Leon, en Quiapo.

Noticias de Bulacan.

Nos dicen de dicha provincia, que el último temporal se manifestó allí sin los fuertes vientos de aquí: ha habido rachas lluviosas, que, lejos de perjudicar las plantaciones, hicieron renacer la esperanza de que se salve la cosecha del palay bastante maltratada por tan prolongada sequía.

Se presenta exuberante la cosecha del azúcar, y si se mantiene la demanda de este artículo se viene acentuando, acaso la provincia pueda levantarse de su actual y completa postracion.

Reconstruido, como lo está sin gravámen para los fondos públicos, el puente de mampostería del barrio de Bambang, en la cabecera, empieza á dos pasos de él la de otro de madera sobre la ría de Talitip del mismo pueblo.

Esta última obra adjudicada á un particular, como ya hemos dicho en otro número, tampoco gravará á los fondos públicos: en remuneracion de la obra se ha creado un nuevo impuesto temporal de peaje en favor del empresario, que por espacio de cinco años podrá recaudar á cuantos transiten por tan concurrenciosa vía.

Nuestro apreciable colega de la tarde manifestó su oposicion á dicho impuesto; creemos no será tan considerable el gravámen al público, cuando á su establecimiento no se opusieron los primeros interesados, que son la principalia de Bulacan y sobre todo su M. R. Párruco, cuyos informes respectivos habrán sido consultados antes de acordar esa nueva carga vecinal.

El rico pueblo de Malolos principia á hacer grandes preparativos para celebrar con mayor pompa que en años anteriores la fiesta de su patrona tutelar: ya empieza el acopio de los materiales necesarios para los altares, que, á cual mas lindos, se levantarán en el átrio de la iglesia. Es muy proverbial lo rum-bosos que son para esto los de Malolos y deben de serlo mas hoy, con tanto mayor motivo, cuanto que la nueva y bella reconstruccion de su templo parroquial contribuirá á realzar la esplendidez de esas manifestaciones religiosas.

Los MM. RR. PP. Fr. Patricio Martin y Fr. Felipe Lezcano, de la Orden de Agustinos calzados, se posesionaron respectivamente de las parroquias de Bulacan y Calumpit: asistieron á tan solemnes actos el Sr. Alcalde mayor de la provincia, principalia respectiva y demás personas de distincion de la region oficial y clase particular.

La principalia del primer pueblo al saludar á su nuevo párroco, pronunció un sencillo discurso llevando la palabra uno de sus miembros, el ilustrado profesor D. Mónico Estrella.

Hé aquí dicho discurso:

Reverendísimo P. Cura:

La principalia de este pueblo en nombre del vecindario saluda á V. R. con motivo de la solemne posesion que acaba de tomar de esta parroquia.

Bulacan se ha considerado siempre afortunado en la provision de personas encargadas de su mejoramiento social; y la institucion canónica de V. R., así como el acto, que en este instante celebramos, nos confirman una vez mas en tan grata y halagüeña esperanza.

Señors permitido, pues, consignar, como gustosamente consignamos, nuestros más entusiastas plácemes, y Dios quiera que nuestro filial cariño logre al fin borrar con el tiempo la dolorosa impresion que su ausencia de Pailian ha causado en su alma y en la de sus antiguos feligreses.

Bulacan cuenta con una larga historia de religiosidad y civismo; perfecta conciencia tiene de los beneficios que recibe; y al consagrarse V. R. para su felicidad, ha germinado en el corazon de todos los bulaqueños generoso sentimiento de respeto y gratitud.

En sus manos están desde hoy la conciencia de este pueblo y la instruccion de la niñez, que constituyen la base principal de su progreso moral y material; desde hoy, por tanto, V. R. se ha hecho depositario del porvenir de Bulacan; y vivimos confiados en que la providencia se dignará mejorarlo y dignificarlo á medida de los esfuerzos de su nuevo párroco.

Con tal motivo elevamos al cielo nuestros mas ardientes votos por su felicidad; esperando aceptará V. R. las protestas de sincero afecto y apoyo incondicional que desde luego le ofrece la principalia para labrar la posible ventura de esta poblacion. He dicho.—*Patés*.

Contadores.

Se ha expedido pasaporte para Puerto Princesa al contador de fragata D. Honorio de Madariaga, nombrado para encargarse de la contaduría de aquella Division Naval, en relevo del contador de navío D. José Yusty y Ripoll.

La fiesta de Porta-Vagal

Programa de los festejos que se han de celebrar en honor de la Santísima Virgen de la Soledad de Porta-Vaga patrona de Cavite, en los días 14, 15 y 16 del actual.

Día 14 sábado.—A las cuatro de la mañana romperá diana general por bandadas de músicas que despertarán á los vecinos; la poblacion y los paseos estarán elegantemente adornados con colgaduras y recorriendo las músicas las calles.

A las diez estarán las principalias de los pueblos con sus músicas y comparsas, recorriendo las calles de la poblacion.

A las doce en punto, á las dos y á las seis de la tarde repiques de campanas en el Santuario de la Porta-Vaga, y se dispararán los morteretes al costado de la muralla por el frente que dá al paseo.

A las cuatro de la tarde habrá corridas de hombres y niños en el paseo con el premio en metálico de 20 pesos, y las músicas recorrerán en dichas horas las calles de esta localidad, citándose despues en los sitios que la comision de festejos designe.

Por regla general cesará á las doce de la noche todo ruido.

Día 15 domingo, día de la fiesta.—A las cinco de la mañana romperán diana las músicas frente al Santuario de Porta-Vaga, distribuyéndose al efecto por las calles Real, Arsenal, Novaliches, Plaza de San Felipe, Plaza de Gobierno y Paseo del Prado.

A las ocho misa solemne en la referida capilla de Nuestra Señora con repiques de campanas y disparos de morteretes, á la que asistirán todas las principalias de los pueblos con sus músicas.

A las diez las músicas recorrerán las calles de la poblacion y á las doce repiques de campana y disparos de morteretes.

A las cuatro de la tarde volverán á recorrer las músicas las calles de esta localidad, pasando despues al paseo donde habrá corridas de mujeres, con premio en metálico de 30 pesos.

Habrán tambien tres cucañas con premios y cerdo enebado.

A las seis de la tarde solemne procesion religiosa que saldrá del Santuario recorriendo las calles de costumbre, á la que acompañarán todas las autoridades, corporaciones y principalias de la provincia con sus músicas.

A las nueve de la noche se encenderá un castillo de fuegos artificiales, con algunas piezas al capricho del pirotécnico; las músicas recorrerán las calles hasta las doce.

En el paseo, ó donde se designe, habrá un salon de baile donde estará tocando la música hasta la una.

Día 16 lunes.—Lo mismo que el día anterior, á excepcion de la procesion, fuegos artificiales, cerdo, cucañas y baile; pero las corridas serán de hombres, mujeres y niños con premios en metálico de 20 pesos.

Cavite 12 de noviembre de 1885. 3

Comunicado.

Durante la estacion de los calores parece que el vigor vital se escapa por los poros, muy dilatados, del cutis. Como esta pérdida es debilitante se la debe remediar con el uso de un tónico energético y agradable. El Quira Laxocora tiene en grado eminente, estas dos cualidades.

Un consejo por día.

Papel de calcar.—Puede darse transparencia al papel ordinario, y hacerlo, por lo tanto, aplicable al calzado en un dibujo, con el procedimiento inventado por Puschers. Consiste en disolver una cantidad de aceite de ricino (de Castor) en uno, dos ó tres volúmenes de alcohol puro (segun sea el espesor del papel), y mojar con esta preparacion líquida el papel que se trate de hacer transparente, el cual al poco tiempo se seca por la evaporacion del alcohol y queda en disposicion de ser usado. Para ello se coloca

sobre el dibujo que deba ser reproducido el cual se trasluce perfectamente, permitiéndole seguir todos los contornos con un lápiz comun; calado así el dibujo, se sumerge el papel en alcohol, que nuevamente disuelve el aceite que contenia el papel, y éste queda limpio y recobra su opacidad. Este alcohol que sirve para el lavado del papel, puede servir para preparar otra hoja para nuevo calco.

Cortaba el cabello un peluquero á un cliente suyo, el cual, en lo mejor de la operacion se quedó dormido.

El artista, terminada la operacion despertó á su cliente y le dijo:

AVISOS

MARTIL'O DE Federico Calero. Entrada por el Pasaje de la Paz. Amoneda de muebles en la Escolta n.º 16.

Fiesta de Cavite. Los vapores de bahía harán viajes extraordinarios el sábado, domingo y lunes.

SASTRERIA. El establecimiento de Sastria del que suscribido, se ha trasladado a la calle Real de Intramuros n.º 11.

Buena gratificación se le dará al que presente en "La Cretellana" Escolta 35: varias cartas, y otros documentos pertenecientes a dicho establecimiento, olvidadas en un carruaje de alquiler en la noche del 3 del actual.

Aviso. Ruego a todos los que tengan cuentas con el Establecimiento Bar de la Bota de Oro, se sirvan pasar por La Agencia Editorial de música de D. Carlos Saco del Valle Escolta 38.

Marmolista y Escultor Italiano JOSE ZAPPALA. Se reciben encargos de toda clase de obras en mármol, lápidas con adornos al relieve y grabados.

MAESTRO ARMERO de Artillería. Solana 6. 2

Advertencias del Doctor. La tisis, las afecciones pulmonares son producidas por varias causas, se ha de temer las enfermedades hereditarias, los desórdenes, la anemia y por cuanto más que la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que con este fin harían desaparecer las enfermedades.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

FINCAS. Se alquilan la casa n.º 7 y almacén número 18 de la calle de Barcelona (Binondo); razón en San Sebastian n.º 39.

Se alquila la casa n.º 5 calle Real de Santa Ana; darán razón Confitería y Repostería de Jorales.

La casa n.º 5 letra B, Barbosa (Quiapo) se alquila; (Santa Cruz) Saucedo 72.

La casa n.º 10 San Gorónimo (Quiapo) se alquila; (Santa Cruz) Saucedo 72.

Se alquila el entrecuero de la casa n.º 31 de la calle de Magallanes, que hace esquina a la de Santa Potenciana. Darán razón en la misma calle de Magallanes n.º 17.

COMPRAS Y VENTAS. Se venden nueve carretones, San Sebastian número 39.

Se vende un quils marca Ganchitoren, enganchado a 6 per engancher. Pateico 27.

Se vende un lalyo-csp recién carenado, muy barato. Real de Sampaloc 39.

Se vende un carruaje en buen estado, solo ó enganchado a una pareja de caballos blancos floccanos. Real n.º 11 intramuros, darán razón.

LA IBERIA.

Nueva fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. 44--JOLO--44. MANILA.

Desde el día 1.º de Noviembre queda abierta al público esta fábrica, donde las personas que gusten honrarla encontrarán un cono surtido de tabacos elaborados y preparados por personas competentes de la Isla de Cuba y del País.

Menas elaboradas con capa espiral. Imperiales, Caballeros, Esparteros, Regafías, Bretarias, Brevas cubanas, Vegeteros, estilo vuelta abajo.

Menas corrientes 2.a y Nuevo habano. Estas dos vitolas, se recomiendan al público de Manila, y muy especialmente a los que acostumbraban a exportar las que elaboraban las fábricas del Estado para Hong-kong, China y Singapore.

NOTA.—Las personas que quieran fumar vitolas a capricho se las puede servir con prontitud, indicando al maestro de la fábrica el tamaño y forma que apetezca. No propiamente con los que desean tabacos de lujo para regalos.

44--JOLO--44. BINONDO.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. \$ 7,500,000 Fondo de reserva. 4,500,000 Reserva para equiparaciones de dividendos. 500,000 Responsabilidad ulterior de los accionistas. 7,500,000

Junta directiva. Hon. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. Mc. IVER, vicepresidente. (P. y O. S. N. y C.º) H. L. DALRYMPLE, secretario. (Sres. Birley Dalrymple y C.º) H. LORPUS, idem. (Sres. Siemsen y C.º) M. GROSS, idem. (Sres. Melchers y C.º) Hon. W. KESWICK, idem. (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. P. Mc. EWEN, idem. (Sres. Holliday Wise y C.º) E. E. SASSOON, idem. (Sres. E. D. Sassoon y C.º) W. H. FORBES, idem. (Sres. Russell y C.º) C. D. BOTTOMLEY, idem. (Sres. D. Lapraik y C.º)

Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente. Sucursales y Agencias. Londres, París, Madrid, Lyon, Marsella, Hamburgo.

El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, a recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlín, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, a plazos usuales y por telégrama.

TALLERES DE COSTURA DE ROPAS PARA Señora y Caballero. ESPECIALIDAD EN LAS PRENDAS BLANCAS. Real n.º 17.—Manila.

SECCION DE MODISTA toda clase de trajes para señora y niños. SECCION DE SASTRERIA todo lo concerniente al ramo. SECCION DE CAMISERIA.—Calzoncillos, camisas, cuellos, puños, camisolines etc. etc.

NOTAS IMPORTANTES. Se arreglan y reforman las prendas que en otra parte salgan mal construidas. Se remontan camisas dejándolas como nuevas. Todo el trabajo de la casa es dirigido, cortado y construido por europeos. PAGO AL CONTADO. Real 17, Manila.

"CAFÉ ESPAÑOL."

Con este título queda abierto este Establecimiento el día último del presente mes en la Escolta n.º 4 esquina al puente de España, como se tenía anunciado, ofreciendo su dueño, el que suscribe, al público en general y a sus infinitos parroquianos y amigos que gusten favorecerle, un esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo de Café, Restaurant, Confitería y Repostería, sirviéndose toda clase de helados, refrescos, vinos, licores y demás bebidas con la mayor perfección, como tiene acreditado en esta plaza; debiendo llamar la atención de los señores aficionados al esmerado ramo de Restaurant, que en él se sirven comidas a la Española a todas las horas del día.

Se compromete así mismo dicho Establecimiento en servir Convites a domicilio en grande escala, como son, Comidas, Lunch, Buffet, etc. para celebrar aniversarios, ceremonias ó conmemoraciones, tanto militares y civiles como religiosas y particulares; teniendo al efecto un lujoso surtido de adornos con los cuales pueden presentarse de una manera con elegancia y gusto.

Además se admiten suscripciones para comida y almuerzos, a precios reducidos, Manila 28 de Octubre de 1885. PEDRO OLIVA.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand, Thawardas y C.º 8--ESCOLTA--8.

Particemos a nuestros numerosos parroquianos y al público que en este nuestro nuevo establecimiento, se encuentran varios artículos de China, Japon e India; como son: Cobre-cama, mantones todos de seda bordada en diferentes colores, Bata de id. para señoras y caballeros, Cortes de vestigio de gró, de seda en cuadros de diferentes colores, Abrigos de cachimir y de seda bordada para señoras y niños Pañoletas de talle. Pañuelos de seda para bolsillos con y sin cenefa. Corbatas para señoras. Tapetes de seda y de lana bordada en oro y seda. Almohadones de seda bordada. Jarrones de bronce y de porcelana en varios tamaños. Juegos de lavabos. Id. de té de porcelana. Juegos de mesas pederteras de maque. Veadores de id. con y sin tablero. Cajas de sándalo y de maque para varios usos. Tapices de seda bordada. Calcomanías de papel y tela. Transparentes de seda. Abanicos de carey, sándalo, márfil, nacar, plata filigrana y de maque todos de novedad. B-stones de carey, sándalo, márfil, asta y de caña. Juegos de botonaduras de bronce, nacar, márfil y de carey. Peines de carey y márfil. Pulseras de plata, y de carey con y sin filigrana. Medios aderezos de bronce, carey, nacar y de uñas de tigre con id. Tarjetos de nacar, márfil, carey y de plata filigrana. Cómicos y hualés mundos legítimos de algodón. Té superior desde 1 a 4 libras. Acharas y polvos de carí-carí superior de Calcuta y de la India.

Tambien tenemos una infinidad de artículos de Europa de muchísima novedad muy propios para regalos, escogido entre lo más selecto de París y Berlin por nuestros aprentes.

Tarachand, Thawardas y C.º 8--ESCOLTA--8.

AVISO A LOS MÉDICOS. 200,000 Enfermos curados de RESFRIADOS INSOMNIOS Enfermedades Nerviosas. 36 Rue Vivienne CHABLE PARIS.

SEDLITZ CHANTEAUD. Grande es el papel que juega el Sedlitz Chanteaud en la profilaxia de las enfermedades agudas, que son casi imposibles cuando se hace regularmente uso de esta sal. Tenemos habitualmente la prueba en nosotros mismos: a pesar de nuestros incantesivos no vemos librado hasta ahora de su alcance, no dejando un solo día de tomar nuestra sal.

Elixir dentífico de Saint Servaint. El único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte, hasta a los que más pérdida la tienen.

Extracto anti-herpético de Dulcamara. Cura los herpes y demás humores así internos como externos pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

GOUDRON GUYOT. ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y destilado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, mas sódica y agradable para los estómagos delicados. El perfume la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y os equilibra en todas las enfermedades de los pulmones, en las catarras de la vesiga, y en las afecciones de las mucosas.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipación, Bronqueras, Hip, Anemia, Garganta, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de FIGAUD y C.º. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati (Jaminium bicoloratum) es la Esencia de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la Parfumería VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada Esencia.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C.º, París. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago al jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueras, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Cantos del alma, UNA CAPITULACION. Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresión esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Girona, y se vende en la Administración de La Oceania a medio peso cada ejemplar.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO

SE VENDE TABACO RAMA a los precios siguientes: 4.a Isabela corriente de 1883, el quintal \$ 7.50 5.a " " de " " " 3.50 5.a " " de 1884 " " " 5.00 4.a Cagayan " de 1883 " " " 6.50 5.a " " de " " " 3.00 5.a " " de 1884 " " " 5.00 4.a Union " de " " " 7.50 2.a Visayas (Iloilo) de " " " 3.00 2.a " (Cápiz) de " " " 3.00

San Jacinto--n.º 81.

LA PUERTA DEL SOL.

Manila e Iloilo. Ha desempacado: Bonitos para-soles a \$ 0.60. Máquinas para coser, sistema "Progreso" con volante nikelado y devanadera automática. Máquinas imitación "Singer" perfeccionada. Idem sistema "Hora." Idem "Non Plus."

Quedan pocos sombreros paja inglesa DE MODA a \$ 0.75.

EN LA PUERTA DEL SOL.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, a J. T. Davenport, Londres; en 5 de Enero de 1880. Muy señor mío: aprovechemos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 1: de Julio de 1864.

GINEBRA. legítima holandesa marca H \$ 7-50 caja, 5 reales frasco. La Castellana. Es ota.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Los hambrientos (memorias de un pobre) por don Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta. Los Tenorios de hoy (cuatro dramas del natural) y seguido con los Parsantes, por Fernandez y Gonzalez, 2 tomos en un volumen 8.º pasta. Luto y miseria, novela filantrópica, traducción de la que escribió en inglés Miss Ann S. Stephens, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Barró, 2 tomos 4.º pasta. La ciencia experimental por Claudio Bernard, traducido por Antonio Espina y Capo, 1 tomo en 8.º pasta. Los dos obreros, de E. Conscience, traducción de A. Romera, 1 tomo en 8.º pasta. Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881 que rige desde 1.º de Abril de 1881, por Amandi, 1 tomo 8.º pasta. Las relaciones de Antonio Perez, secretario de estado que fué del rey de España D. Felipe II de este nombre, 2 tomos en un volumen media pasta. La Odisea de Homero 1 tomo 8.º pasta.

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierra a orillas del río grande de Nueva Ecija. Para particulars en la Administración de La Oceania Española.

Se vende un quils marca Ganchitoren, enganchado a 6 per engancher. Pateico 27.

Se vende un carruaje en buen estado, solo ó enganchado a una pareja de caballos blancos floccanos. Real n.º 11 intramuros, darán razón.

Se vende un quils marca Ganchitoren, enganchado a 6 per engancher. Pateico 27.

Se vende un carruaje en buen estado, solo ó enganchado a una pareja de caballos blancos floccanos. Real n.º 11 intramuros, darán razón.

Se vende un quils marca Ganchitoren, enganchado a 6 per engancher. Pateico 27.

Se vende un carruaje en buen estado, solo ó enganchado a una pareja de caballos blancos floccanos. Real n.º 11 intramuros, darán razón.

Se vende un quils marca Ganchitoren, enganchado a 6 per engancher. Pateico 27.

En la calle Real de

Paco n.º 34, se vende un carruaje vi-a-vis sin carenar y una buena pareja de caballos floccanos.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila n.º 39. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas también de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y también de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

TEATRO CAFE de Magallanes.

Funcion para hoy 13 a las ocho y media de la noche. PROGRAMA. 1.º Sinfonia. 2.º Cuarteto de caleseras. 3.º La lonita zarzuela en un acto y en prosa titulada Carboneros.

4.º Aria de CHORIZOS Y POLACOS. 5.º Aria de LAS ASTAS DEL TORO. El representante de la Empresa, J. PADIN.

PLAZA DE TOROS DE MANILA.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide el domingo 15 de Noviembre se lidiarán CUATRO TORETES escogidos de la acreditada ganadería de la señora viuda de Quesada, de Cagayan. Presidirá la plaza la Autoridad competente.

Espectáculos. Telesforo Gonzalez, Torero. Manuel Moreno, Suplente, y conocido por Mazzantini. Picadores. Roman Marcial.—Manuel Puertas y José Medina, Fatiga. Banderrilleros. Andrés Alvarez, Lolo.—Manuel C. Sutiler, Barbero.—Bernabé Delgado, Posturistas.—José Gonzalez, El Pollo.—José Menendez y José Diaz, Terrible.

Puntillero. Antonio Moreno, el Malagueño. Precios de las localidades. Palcos con 6 entradas, \$ 6. Entradas de palcos con asiento, \$ 1.25 Sobrepuerta de arrastre 1.ª fila..... \$ 2. Idem idem 2.ª idem..... \$ 1. Barreras con entradas..... \$ 1.25 Delanteros de tendido..... \$ 1. Tendidos de sombra sin día, y con día de tabloncillo..... \$ 0.80 Tendidos de sol n.º 6 (sol y sombra)..... \$ 0.30 Id. de idem n.º 4 y 5..... \$ 0.25

Una banda de música amenizará los intermedios con piezas escogidas.—Los billetes se espedirán en el almacén la Confianza, calle Real de Manila, en las Novedades Escolta n.º 29, y en la tienda de los Carnales Escolta n.º 6 hasta las doce d. l. día de la corrida y desde esa hora en adelante, en los despachos respectivos situados en la plaza de toros.

NOTAS Y PREVENIONES DE LA AUTORIDAD. Se prohíbe arrojar a la plaza cosa alguna que pueda molestar a los lidiadores, así como que nadie solicite permiso para ejecutar suerte alguna.

Se prohíbe que estén entre barreras otras personas que las indispensables para el servicio de la plaza, y que nadie baje a ella hasta la muerte del último toro.

NOTAS Y PREVENIONES DE LA EMPRESA. No se podrán exprtir otros lidiadores que los anunciados, en el designado caso que alguno se inutilice, habrá un juego de mulas vis-tosament engañadas.

No se admiten billetes de vueltas ni se dan contraséñ-s.—To-o billete que no lleve el sello de la empresa, se considerará falso, y el conductor detenido a disposición de la autoridad.

Por ningún concepto se tomará dinero en las puertas, solo los niños menores de dos años podrán entrar sin bilé.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la función empezará a las cuatro en punto.

Se vende un quils marca Ganchitoren, enganchado a 6 per engancher. Pateico 27.

Se vende un carruaje en buen estado, solo ó enganchado a una pareja de caballos blancos floccanos. Real n.º 11 intramuros, darán razón.

Se vende un quils marca Ganchitoren, enganchado a 6 per engancher. Pateico 27.